

Núm. Expte.: CA/EE/1017/2000.  
 Interesado: Ute Ambulancias Cádiz, SCA, Ambulancias Barbate, SCA, Gada SCA.  
 Último domicilio: C/ Jardínillo, núm. 5, 11404, Jerez de la Fra.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0992/2000.  
 Interesado: Contrataciones de Limpiezas y Jardines, S.L.  
 Último domicilio: C/ Almirante Faustino Ruiz, núm. 11, 11100, San Fernando.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/1518/1998.  
 Interesado: José Joaquín Torres Pérez.  
 Último domicilio: C/ Idolos, núm. 6, 2.º, 11403, Jerez de la Fra.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/1454/2000.  
 Interesado: Telarco, S.L.  
 Último domicilio: C/ Larga, s/n, Centro Comercial Los Cisnes, 11402, Jerez de la Fra.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/1299/1998.  
 Interesado: Centros Comerciales Continente.  
 Último domicilio: Crta. Cádiz-Málaga, km 106, 25, s/n, 11204, Algeciras.  
 Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-gatoria.

Cádiz, 21 de octubre de 2004.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación.*

Intentada la notificación de Acuerdo de Reintegro recaída en el expediente 41/2003/J/480 C-1, a la Entidad Asociación Sevillana de Empresas Constructoras sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido (C/ Cromo, 16, Polígono Calonge, 41927-Sevilla) y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en la Avda. San Juan de la Cruz núm. 40, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del Acto.

Contra la indicada resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Empleo, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, los cómputos de los plazos se iniciarán a partir del día siguiente al de su notificación.

Sevilla, 19 de octubre de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 5 de octubre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: M.<sup>a</sup> Reyes Zorrero Rispa 44212901-R.  
 Procedimiento/núm. Expte.: Forestación de Tierras Agrarias 94/21/00377/00.  
 Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SEF de 2.9.2004.  
 Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400625.  
 Acceso al texto íntegro: Los Mozárabes, 8, 21071-Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: M.<sup>a</sup> Reyes Zorrero Rispa 44212901-R.  
 Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda a la Forestación de Tierras Agraria, 96/21/00377/00.  
 Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SEF de 1.9.2004.  
 Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400623.  
 Acceso al texto íntegro: Los Mozárabes, 8, 21071-Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Socorro González Sánchez-Dalp.  
 Procedimiento/núm. Expte.: Forestación Tierras Agrarias, 97/21/00981/00.  
 Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 24.6.2004.  
 Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200300814.  
 Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los órganos judiciales de este orden.  
 Acceso al texto íntegro: Los Mozárabes, 8, 21071-Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Herederos Antonio Téllez, C.B. E-29776812.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda a la Forestación de Tierras Agrarias, 94/29/00225/00-S.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SEF de 30.8.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400597.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Hanupe, S.L., B41419359. Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1991.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 4.8.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400280.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

Informe del resultado de los controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 13 de octubre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### ANEXO

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino Nº 1.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
308937	CARMEN JIMÉNEZ EXPOSITO	75644048 S
309953	ALEJO NÚÑEZ COBOS	75665553 S

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Los Mozárabes Nº 8.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
500454	LUIS PADILLA SALVADOR	29368277 Z
505165	ARACELIS MILLAN LOPEZ	44217768 S

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid Nº 25.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
801074	FRANCISCO BELTRAN BELTRAN	26113236 E
801159	VICENTE CRIADO POLAINA	25901224 G

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora Nº 47.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
701018	FRANCISCO RAMIREZ PEREZ	25249626 L
705161	JUAN CARLOS LUQUE CABRERA	25052196 K

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
801783	JUAN ANTONIO FLORES CARMONA	28350480 J
802845	FRANCISCA GUTIERREZ ARANDA	75339696 E
805154	JOSE CANETE BRICEÑO	46003713 X
805340	JUAN SANCHEZ VENEGAS	28308334 A
805576	LLANOS DEL HORNILLO S.C.A	F 41121369
806221	EL GUJJARRILLO S.C	G 91186841
810661	SEACREST TRADING CORPORATION S.L	B 41871062
814478	CARMEN VILCHEZ MESA	28853883 S
816516	ANTONIO MERINO PINEDA	28107826 D
816982	ELISA SEGURA GONZALEZ	47500656 K
817721	JOSE LUNA SERRANO	28203890 W

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 20 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativos a expediente sancionador en materia de Sanidad Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 124/04-S.

Notificado: Inversol Explotación, S.L., Distrib. Productos Detergentes y Papel.

Ultimo domicilio: C/ Antonio de Nebrija, 28 (Parque), 29620, Torremolinos, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución de Archivo.

Málaga, 20 de octubre de 2004.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

## CONSEJERIA DE EDUCACION

*RESOLUCION de 20 de octubre de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, sobre notificación de la resolución definitiva y que pone fin al expediente disciplinario 76/03 incoado a don José Barros Lirola.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a don José Barros Lirola la Resolución Definitiva dictada por esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos con fecha 20 de septiembre de 2004 en el Expediente Disciplinario núm. 76/03, al haberse intentado por dos veces su notificación al único domicilio conocido en calle De la Fusta, núm. 46, de Málaga, sin que la misma haya sido posible. Para conocer el texto íntegro de la mencionada Resolución podrá personarse en la Consejería de Educación, sita en la Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla (Edificio Torretriana, 2.ª planta, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos).